

ACTA DE INSPECCION

De [REDACTED] funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de junio de dos mil diecisiete en el **LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L.**, sito en la c/ [REDACTED], nave 1 del Polígono Industrial El Montalvo III, en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).

La visita tuvo por objeto efectuar realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, con fecha 21 de marzo de 2016.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- El recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos, de señalización como Zona Controlada con Riesgo de Irradiación Externa y de extintor próximo. _____
- El recinto de almacenamiento cuenta con paredes y techo de unos 30 cm de espesor y una puerta de acero con hormigón en su interior. _____


- El día de la inspección se encontraba almacenado en el recinto de almacenamiento un equipo de medida de densidad y humedad de suelos de la firma [REDACTED] y n/s M390705185 dentro de su maleta de transporte con su candado correspondiente. _____
- Disponen de un solo equipo aunque están autorizados para dos. _____
- Las tasas de dosis medidas no superaron el fondo radiológico ambiental en los cuatro laterales accesibles del recinto blindado excepto en la puerta que se midió una tasa máxima de 2,3 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Disponen de señalización reglamentaria para un vehículo de transporte. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. Además disponen de otra licencia de operador ([REDACTED]) en vigor que está pendiente solicitar su aplicación a la instalación radiactiva. _____
- El Operador manifiesta que conoce y ha recibido el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento. _____
- Disponen de tres dosímetros personales, gestionados por [REDACTED] con último registro abril de 2017, con lecturas de dosis profunda acumulada inferiores a 0,11 mSv. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se mostraron los siguientes documentos del equipo [REDACTED] con n/s M390705185: certificado de revisión realizado por [REDACTED] con fecha 20/05/16 y 22/05/17 y prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas por Proeti con fecha 25/05/16 y 22/05/17. _____
- Disponen de dos monitores de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 77426 y 77427 con certificado de calibración en fábrica en junio de 2016. _____

- Disponen de un procedimiento de verificación y calibración de los sistemas de medida y detección de la radiación. La calibración se realizará cada seis años y la verificación anual. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado donde se anotan los trámites administrativos y variaciones en el personal de la instalación. No se anotan datos relativos a los desplazamientos del equipo, operador, fecha, medidas niveles de radiación etc. _____
-  perteneciente a la empresa Conclase7 es el Consejero de Seguridad en el Transporte. _____
- Disponen de póliza para cobertura de riesgo nuclear en el transporte. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2015. _____

CUATRO. DESVIACIONES

- No se ha realizado la revisión del equipo de medida de densidad y humedad de suelos con una frecuencia inferior a los seis meses, según se indica en la Instrucción Técnica IS 28 apartado III.F.2. _____
- No se ha realizado la verificación del monitor de radiación con la periodicidad indicada en su procedimiento. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en

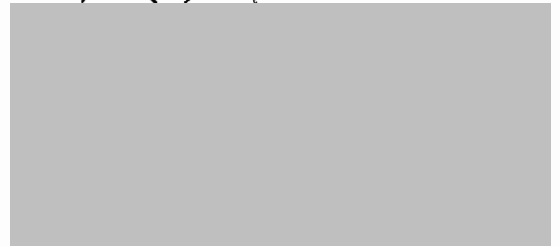
Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de junio de dos mil diecisiete.



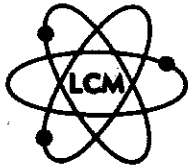
TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Por la presente doy conformidad al contenido del acta

En Salamanca, a 14 de Julio de 2017.



P.D. Adjunto documento de compromiso.



919687

CARTA 004-07/2017

Página 1 de 1

Laboratorio de Calidad de Materiales, S.L.L.

INSTALACIÓN I.R.A. 3345

D. [REDACTED], con D.N.I. [REDACTED] y actuando como Director Técnico y Supervisor de IRA, en nombre y representación de la Empresa **Laboratorio de Calidad de Materiales, S.L.L.** con C.I.F. B-37528734.

EXPONE

1. Que en fecha 12 de julio de 2017 recibimos, en estas instalaciones, acta de Inspección de referencia CSN/AIN/02/IRA-3345/17.
2. Que, de acuerdo a lo establecido la carta de presentación del acta, procedemos a devolver copia de la misma estando conforme con el contenido de la misma.

SE COMPROMETE

1. A solicitar la aplicación del Operador de Instalaciones Radiactivas [REDACTED], para lo cual remito carta de solicitud junto a ésta.
2. A anotar los datos relativos a desplazamientos del equipo, operador, fecha y medidas de niveles de radiación.
3. A revisar adecuadamente con una frecuencia de seis meses el equipo propiedad de la Instalación [REDACTED] prevista, en primer término, para Noviembre de 2017.
4. A la verificación anual de los equipos de detección de radiaciones de acuerdo al procedimiento escrito. El compromiso es realizar la primera verificación este mismo mes de julio de 2017.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 11698

Fecha: 20-07-2017 09:20

Y para que así conste, firmo y sello la presente.



En Salamanca a 14 de julio de 2017.

 Director Técnico de Laboratorio



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRAMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/02/IRA-3345/17, correspondiente a la inspección realizada en el Laboratorio de Calidad de Materiales SLL, el día veintiséis de junio de dos mil diecisiete, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- El titular aporta solicitud de aplicación de la licencia de operador de D. 
.
- El titular se compromete a anotar lo datos indicados en el diario de operación, a realizar las revisiones del equipo con la periodicidad adecuada y a la verificación de los monitores de radiación según su procedimiento.

Los comentarios no modifican el contenido del acta y se acepta el compromiso adquirido por el titular para solucionar las desviaciones detectadas.

En Madrid, a 24 de julio de 2017




INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS